

**INFORME DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

La Facultad de Medicina incorporada al organismo de la Universidad por medio de la Ley 68 de 1935, ha venido funcionando desde entonces como parte integrante de la misma, ceñida a las disposiciones emanadas de los Consejos Directivo y Académico y de la Rectoría de la Universidad, y regida interinamente por las disposiciones del Profesor Decano y del Consejo de la Facultad.

Durante el año de 1940 el Profesor Decano pasó al estudio del Consejo de la Facultad un Proyecto de Reglamento de la misma y el Consejo estudió en múltiples sesiones este proyecto y al finalizar ese año, envió a la consideración de los Consejos Académico y Directivo de la Universidad, el Reglamento fruto de sus labores. Este reglamento sufrió algunas modificaciones y adiciones en los Consejos Universitarios antes nombrados, y habiendo sido aprobado en definitiva rige hoy en la Facultad de Medicina y sus disposiciones son rigurosamente cumplidas sin haberse suscitado ni el más leve incidente en su aplicación, lo cual demuestra la bondad de él.

Como órgano informativo de la organización de la Facultad, anualmente ha aparecido su boletín que contiene aquellas disposiciones necesarias para dar una orientación de las labores que realiza la Facultad de Medicina.

Existe para su funcionamiento el Personal Docente y el Administrativo.

Personal Docente.

Todo el Profesorado Titular de las diversas asignaturas, así como los Profesores Agregados, Jefes de Laboratorios, Jefes de Trabajos, Jefes de Clínica, Internos, Ayudantes, Externos y Personal especializado, forman su equipo científico, que cumple sus labores en las diversas cátedras, que se dictan unas en las Aulas y Laboratorios de la Facultad y otras en las Clínicas existentes en los Hospitales incorporados a la función docente como lo son el de San Juan de Dios, La Samaritana y la Misericordia.

Todo el personal docente actual de la Facultad ocupa sus puestos por rigurosos concursos en concordancia con las normas del Acuerdo Orgánico de la carrera del Profesorado. Es la única dependencia de la Universidad, donde en la actualidad todo su personal docente ha sido designado por concursos, que se han venido verificando año tras año para cada período reglamentario y que presenta por consiguiente su personal docente completo y perfectamente estabilizado.

Este personal docente tiene asignaciones de acuerdo con sus varias categorías y con el tiempo que dedica a la enseñanza. En términos generales existe un personal de tiempo completo, otro de tiempo medio y otro de tiempo ordinario. En la parte de este informe referente al Plan de estudios, trataré en especial de las funciones que corresponden a este personal.

Personal Administrativo y Técnico.

Está formado por todos los elementos dependientes de la Secretaría e Intendencia, así como los colaboradores técnicos necesarios a la conservación y manejo de aparatos científicos en los diversos Laboratorios.

La Secretaría tiene varias secciones que se entienden con todo lo relacionado a exámenes, concursos, correspondencia, pedidos a la Universidad, control de inventarios, sistema de registro de calificaciones, Kardex de alumnos, archivos, impresión de conferencias científicas, biblioteca y Revista, personal de aseo de Laboratorios y limpieza de los elementos confiados a su cuidado, así como también el sostenimiento de animales empleados como material de enseñanza en los laboratorios.

El crecido número de alumnos que hoy tiene la Facultad de Medicina, 1.029 en su totalidad, exigen por la complejidad de diversos problemas a resolver, un esfuerzo constante en el trabajo, que hace ampliar las horas comunes de servicio, debido a lo insuficiente del personal para atenderlos y la imposibilidad dentro del Presupuesto para aumentar el número de empleados. No obstante las oficinas, como me complazco en reconocerlo, cumplen ampliamente sus funciones, pudiendo decirse que la Facultad está abierta a todas horas para satisfacer el numeroso estudiantado y al público en general, que a ella acude hasta horas avanzadas de la noche.

Edificio.

Ocupa la Facultad conjuntamente con las de Química Odontología y el Servicio Social Universitario, el edificio situado en la

Plaza de los Mártires. Como las necesidades crecientes del numeroso estudiantado, van exigiendo cada día mejor dotación de los salones, no sólo en su mobiliario sino también en su ampliación, ya que existen clases tan numerosas que tienen hasta 300 alumnos, siendo difícil agruparlos en aulas adecuadas. De aquí la urgencia constante de atender con pequeñas partidas insuficientes a estas mejoras, que implican a veces erogaciones imposibles dentro de los recursos económicos de que se dispone en el Artículo respectivo del Presupuesto.

Laboratorios.

Cuenta la Facultad de Medicina con los siguientes Laboratorios: uno de Anatomía Patológica, uno de Bacteriología, uno de Histología, uno de Fisiología, uno de Farmacología y Terapéutica, uno de Física Médica y uno de Parasitología, dependientes éstos de las respectivas asignaturas del Plan de estudios, especialmente destinados a la enseñanza de los alumnos y dirigidos por los Profesores y Jefes de Trabajos correspondientes. Cuenta además con los siguientes Laboratorios: "Santiago Samper", en sus distintas secciones, en el Hospital de San Juan de Dios, el de Rayos X., el de Electroterapia, Laboratorio Clínico del Hospital de la Misericordia y Laboratorio de Rayos X del Hospital de La Misericordia y Laboratorio de Cirugía Experimental. Laboratorios éstos que sin pertenecer especialmente a determinada asignatura, prestan su colaboración en la labor docente y son centros de investigación.

Quiero hacer resaltar entre los Laboratorios el de Parasitología y el "Santiago Samper" que funcionan en el Hospital de San Juan de Dios por haber recibido últimamente un valioso aporte en equipo y en organización. El primero cuenta con local recientemente construido con la colaboración pecuniaria de la H. Junta General de Beneficencia de Cundinamarca y con elementos completos y modernos para la investigación y la enseñanza. Este Laboratorio será próximamente inaugurado y llevará el nombre de "Daniel Carrión", estudiante peruano que se sacrificó en aras de la ciencia, cuya memoria quiere honrar la Facultad de Medicina para estrechar los vínculos de unión entre dos pueblos hermanos como lo son Colombia y Perú y para presentar al estudiantado un ejemplo digno de imitarse por su abnegación humanitaria y amor por la ciencia.

El segundo que funciona en magnífico pabellón construido especialmente y con las características necesarias, ha recibido grandes mejoras y magnífica dotación, que este año ha sido aumentada con la valiosa donación de elementos enviados por la Institución Rockefeller, aporte éste de sin igual importancia, no sólo por el as-

pecto material sino por la vinculación espiritual de nuestros trabajos a la obra humanitaria mundial que adelanta la Institución Rockefeller y que la ha hecho acreedora al reconocimiento universal.

El aporte de la Universidad a la dotación de los Laboratorios de la Facultad de Medicina ha sido en estos últimos años constante y decidido, pudiendo de esta suerte intensificarse los trabajos prácticos en el estudio de las ciencias fundamentales de la medicina, lo cual traerá para los futuros médicos una ventajosa preparación y lo que es más definitivo la formación de un concepto de disciplina científica que sólo en el Laboratorio puede adquirirse.

Pero las necesidades en esta materia son siempre crecientes en una Facultad de Medicina y hoy por hoy contemplamos muchas necesidades de dotación que han sido motivo de conferencias con el señor Rector, quien en todo momento ha demostrado su interés por satisfacerlas, pero que tropieza con el obstáculo de las dificultades económicas, salvables únicamente con el apoyo del Gobierno en un mayor aumento de Presupuesto, aumento que de acuerdo con el estudio realizado alcanza a la suma de \$ 50.000.00.

Museos.

Como obra de esfuerzo alentador existe en la Facultad, en local del Hospital de San Juan de Dios, el Museo de Reproducciones Plásticas, que tiene ya una valiosa colección de moldes en cera, de vívida demostración plástica, de lesiones de varias enfermedades comunes entre nosotros. Está bajo la inmediata dirección del Profesor de Dermatología y de un maestro director ejecutante de las obras.

También empieza a formarse el Museo de piezas anatómicas ideado por el Profesor Jefe del Departamento y con la cooperación de todo el personal docente que forma parte de este ramo, y consideramos que dentro de poco tiempo podrá contar la Facultad, con una muy importante colección que facilite la enseñanza y haga perdurar el esfuerzo que hoy realizan los profesores de Anatomía.

Todos los Laboratorios en general cuentan con útiles de trabajo, aun cuando es verdad que las deficiencias existentes son especialmente por falta de algunos elementos necesarios que no han podido adquirirse por falta de presupuesto. Bien claro es el problema de gastos de material de enseñanza, toda vez que el aumento considerable de alumnos y el ejercicio de las prácticas de Laboratorio, exige una mayor proporción de reactivos y útiles en general, que no pueden adquirirse con las mismas partidas que antes se asignaban a estos gastos. De aquí que en muchas ocasiones y no

obstante la buena voluntad de las Directivas universitarias los suministros no puedan hacerse rápidamente. Considero por lo tanto absolutamente necesario ampliar en el presupuesto este renglón para que la enseñanza no sufra perjuicios.

Anfiteatros.

Gracias al impulso dado al Departamento de Anatomía, cuenta la Facultad con magníficos Anfiteatros, dotados de mesas de disección suficientes, amplias refrigeradoras para cadáveres, instrumental adecuado a sus necesidades. La enseñanza se presta así en las mejores condiciones y los locales han sido ampliados con oficinas y Museo que han empezado a funcionar.

Biblioteca.

La Biblioteca organizada científicamente presta al Profesorado y a los alumnos un servicio incomparable. Sus métodos de clasificación de libros y revistas, permite la rápida consulta y en sus salones de lectura que permanecen abiertos hasta las once de la noche, un crecido número de alumnos cumple diariamente sus tareas. La Biblioteca tiene en la actualidad 10.862 volúmenes y un crecido número de revistas. Existe una Biblioteca Seccional en el Laboratorio "Santiago Samper" para las consultas de profesores y alumnos.

Revista de la Facultad.

Cada mes sin interrupción ha venido apareciendo un número de la Revista, órgano de la Facultad, absolutamente científico, que tiende a difundir los trabajos que envían los profesores y alumnos, con la aceptación de su dirección y redacción. Envía y recibe canjes de las mejores revistas mundiales y ha tenido por su seriedad y presentación la mejor acogida del cuerpo profesional médico.

Enseñanza.

La enseñanza en la Facultad de Medicina ha seguido la orientación teórico-práctica que se le imprimió desde la implantación del nuevo plan de estudios en el año de 1939.

Para efectuarse esta transformación, las Directivas de la Facultad tuvieron muy en cuenta el magnífico aporte dado por la Misión Francesa traída por el Gobierno en el año de 1931, que hizo un detenido estudio de las condiciones de nuestra enseñanza médica. Los distinguidos Profesores que actuaron en ella doctores La-

tarjet, Tavernier y Durand, asesorados por el Cuerpo Profesoral de la Facultad, estudiaron no sólo sus dependencias científicas sino también las administrativas y rindieron extenso informe que habla muy claramente de las reformas que desde entonces eran urgentes y que nuestros distinguidos antecesores se esforzaron en poner en práctica laborando incansablemente por el progreso de nuestro primer centro docente médico. Tomamos de la Misión el concepto sobre lo que debe ser una Facultad de Medicina moderna, "Un centro de cultura profesional. Un centro de enseñanza superior. Un centro de investigaciones. Para realizar este triple objeto es necesario planear por una parte, una excelente organización técnica (clínica y Laboratorios) y por otra formar un personal científico que tenga a la vez una cultura médica general y una competencia indiscutible en las distintas especialidades cuyo conjunto importa para los estudios médicos".

Al referirse a los estudios teóricos dice el mismo informe citado: "Los estudiantes disponen de manuales o tratados (textos de enseñanza como dicen aquí) muy bien hechos y suficientemente claros para que con sólo su estudio puedan adquirir conocimientos teóricos suficientes. La literatura médica es de una abundancia tál, que hasta se podría llegar a imaginar una Facultad de Medicina sin Profesores de cursos teóricos. Pero en cambio no es posible concebir una Facultad sin Laboratorios y sin trabajos prácticos. ¿Para qué un curso que no haya de ser más que el reflejo de conocimientos librescos? ¿Para qué una enseñanza que no vivifiquen las investigaciones personales del Profesor, su experiencia clínica o sus conocimientos biológicos? ¿Podría imaginarse una Facultad de Medicina moderna en la que no existiesen trabajos prácticos, morfológicos y experimentales?"

Plan de Estudios.

En concordancia con estas ideas de la consagrada escuela francesa, con los modernos métodos prácticos de la escuela americana y concienzudo estudio de nuestras necesidades y recursos, formamos con criterio ecléctico, ajustado a nuestra idiosincracia un nuevo Plan de estudios cuyos resultados ampliamente satisfactorios han confirmado la bondad de los nuevos métodos prácticos que permiten en casi todas las asignaturas una mejor preparación del estudiante de acuerdo con los adelantos de la medicina actual y dentro de un sistema didáctico moderno que coloca al estudiante frente al experimento mismo y lo obliga a rendir todo el fruto de su propia observación y a consolidar los conocimientos teóricos adquiridos, llevando a la práctica en el laboratorio y en la clínica.

las enseñanzas recibidas, así como también sus propias iniciativas siempre bajo la experta dirección del profesor de la materia respectiva.

No obstante el crecido número de alumnos y la dificultad existente en algunas asignaturas que como las Anatomías, Histología, Farmacología, etc., tienen más de 200 alumnos cada una —lo cual forzosamente obliga a un grande esfuerzo, tanto por parte del Profesor como del alumno, para rendir un trabajo efectivo— puede asegurarse que la intensificación en la enseñanza es cada un día mayor valorizada por los nuevos métodos, la mejor dotación de aparatos modernos, la constante cooperación del profesorado, el afán adquisitivo de nuevos conocimientos por parte del alumno y la racional distribución en el número de horas fijadas en el plan de estudios a cada una de las asignaturas.

Las Directivas de la Facultad que han contado con el apoyo constante y eficaz de la Directiva Universitaria, no han ahorrado esfuerzo alguno para colocar hasta donde nuestros recursos lo permiten, tanto al Profesor como al alumno en las mejores condiciones sin que por ello afirmemos que se han cumplido todas las etapas de una organización perfecta. Las modificaciones contempladas en el nuevo Plan de Estudios, implican en verdad un cambio en el derrotero seguido y han continuado una tradición de progreso, que coloca a nuestra Facultad de Medicina en envidiable puesto de avanzada, que es reconocido por ilustres visitantes nacionales y extranjeros y mayormente comprobado en la afluencia de un crecido número de estudiantes, entre quienes existe un notable aporte de nacionales de países amigos.

Departamentos Médicos.

Se encuentra dividida actualmente la Facultad en cinco departamentos: Biológico, de Cirugía, de Medicina, Medicina Tropical y Obstetricia. Cada uno agrupa un número de asignaturas íntimamente ligadas entre sí. Este regido por un Profesor Jefe, que periódicamente reúne en conferencias científicas el grupo respectivo, sacando de estas reuniones magníficas iniciativas en el desarrollo de la enseñanza. Los Trabajos se publican en Boletines especiales que se reparten al Profesorado.

Profesores de Tiempo Completo y Tiempo Medio.

Ha requerido la enseñanza, la creación absolutamente precisa de los Profesores de tiempo completo y medio, que durante la totalidad de las horas hábiles, diarias los primeros y la mitad los

segundos, se dedican a la enseñanza para así poder cumplir las horas fijadas en el Horario a un grupo de asignaturas que, como las Anatomías, Fisiología, Histología, Químicas y Farmacología, deben dar enseñanza a los diversos grupos de estudiantes que en horas distintas cumplen sus prácticas. Esta iniciativa ha sido de enorme provecho para la Facultad que ha dado un gran paso de avanzada y que permite una verdadera consagración por parte del Profesor para cumplir su cometido.

Intercambio Profesoral.

Para intensificar las relaciones culturales en nuestro país y fuera de él, la Facultad propuso el intercambio de Profesores con las Facultades del País y comisionó para iniciarlo a los Profesores Pedro Eliseo Cruz y Fernando Schoonewolff, quienes se trasladaron a Medellín y dictaron con brillante éxito, conferencias sobre sus respectivas cátedras en la Facultad de Antioquia. A su vez ésta envió al Profesor Gil J. Gil quien cumplió entre nosotros una labor similar. Este intercambio ha dado por resultado un mayor acercamiento entre Profesores y alumnos de ambas Facultades afianzándose más el mutuo aprecio y compañerismo, la cordialidad nacional y la sana emulación científica.

También la Facultad ha recibido en los últimos años la visita de eximios hombres de ciencia que como el Profesor francés Emile Braumpt, permaneció entre nosotros por espacio de tres meses haciendo magnífica labor de enseñanza en Parasitología.

Los doctores Ramón Castroviejo y Corachán nos honraron con su visita y dejaron vinculados sus nombres al agradecimiento de nuestra Facultad en las magníficas exposiciones hechas por ellos en el difícil ramo de la cirugía.

Cursos de Especialización.

A fin de contribuir de manera eficaz al desarrollo de las campañas sanitarias emprendidas por el Gobierno la Universidad Nacional abrió en el año pasado cursos de especialización en Higiene y Tisiología con la cooperación del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social. Asistieron a estos cursos un lucido número de médicos que recibieron enseñanza especializada en estos importantes ramos, preparando así su equipo técnico capacitado para afrontar los problemas asistenciales agudizados en muchas regiones del país, pero que afortunadamente van siendo solucionados a medida que los recursos fiscales lo permiten.

También en el presente año y de manera más completa, auspiciados por el mismo Ministerio, se abrió el curso Superior de

Higiene y uno de Anatomía Patológica. En este último tuvimos la cooperación del doctor William German enviado por el Departamento de Estado Americano, lo cual vincula así la cordialidad de las relaciones Colombo-Americanas en un acercamiento científico de valiosas perspectivas. Además, en corta estada, el doctor Henry Beecher, dictó en la Facultad varias conferencias de gran valor científico, sobre Anestesia.

Es indudable que este aporte de la Facultad para servir al Gobierno en la mejor preparación técnica de los elementos llamados a dirigir campañas sanitarias en el país, augura un feliz éxito para el desempeño de tan delicada cuanto laboriosa función social. Tenemos la obligación como colombianos de esforzarnos por colocar nuestro suelo patrio en las mejores condiciones de salubridad pública y de defender el capital humano por encima de cualquiera otra consideración. La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en este sentido ha puesto y pondrá siempre el mayor interés y redobla sus esfuerzos para formar, en eficiente preparación médica de sus alumnos, a los defensores de la sociedad que mañana deben afrontar eficazmente la lucha.

Trabajos de investigación.

Para cumplir con una de sus finalidades más trascendentales, la Facultad de Medicina es un centro permanente de investigación, tratando de esta manera de contribuir al adelanto de las ciencias médicas. Dada la situación geográfica especial de nuestro país y los problemas sanitarios inherentes a esta circunstancia, la Facultad ha tenido especial empeño en el estudio de la Patología Tropical, disponiendo que Laboratorios como el de Parasitología y el de Clínica Tropical, emprendan trabajos relacionados con el estudio de nuestras endemias y esta orientación no tardará en dar los frutos que redimirán a nuestro pueblo de este factor de menor resistencia, representado en las entidades morbosas que afectan tan hondamente el porvenir de nuestra nacionalidad.

Sería prolijo hacer una enumeración detallada de todos estos trabajos de investigación que se están cumpliendo, pero fácilmente demostrables en las publicaciones que periódicamente aparecen en la Revista de la Facultad.

Curso de Técnicos de Laboratorio Clínico.

Tiene la Facultad una enseñanza técnica especializada en el ramo de Laboratorio Clínico con un Pénsum de tres (3) años de estudios y uno de práctica, para formar cuidadosamente un equi-

po científico que imperiosamente reclaman las necesidades del país. Se hace sentir en todas partes la urgencia de individuos convenientemente preparados para el manejo de Laboratorios y que posean una base de conocimientos científicos respaldados en serios estudios universitarios. En tal sentido se ha laborado desde la fundación de este curso y ya sus resultados empiezan a verse, acrecentando cada día su importancia.

Escuela de Enfermeras.

Como dependencia universitaria bajo el control directivo de la Facultad de Medicina, ha funcionado desde hace cuatro años la Escuela de Enfermeras, en el Hospital San José. Un selecto grupo de profesores atiende a la formación científica del personal matriculado y el Hospital y la Universidad Nacional proveen a sus gastos y medios de efectuar las prácticas necesarias. Dentro de una disciplina admirable y con un pénsum aprobado por la Universidad, labora con éxito y progresa cada día.

Estudiantado.

Debido a las capacidades limitadas en personal docente, en equipo y material de enseñanza, así como también por condiciones materiales del edificio, tuvimos el honor de proponer a la Universidad la selección de los aspirantes a ingresar a la Facultad para ponernos acordes con las circunstancias exigidas. Fué así como a partir del año de 1940, se estableció el examen de ingreso conocido con el nombre de Examen de Aptitud y conocimientos, que en nada menoscaba las normas en la enseñanza secundaria controlada por el Ministerio de Educación Nacional, pero que sí persigue una orientación vocacional, cimentada en una preparación conveniente a la carrera escogida por el estudiante.

Este examen de Aptitud y conocimientos está formado por dos entidades, una referente a las condiciones intelectuales del aspirante que se realiza por medio de las pruebas psicotécnicas, de acuerdo con las normas científicas establecidas en centros docentes que han considerado como un aporte valioso la realización de estas pruebas. Y otra referente a los conocimientos del candidato sobre cultura general y especialmente sobre ciencias naturales e idiomas, necesarios para el estudio de la Medicina.

La selección de los alumnos efectuada en la forma anteriormente descrita, ha sido motivo de múltiples comentarios, llenos unos de alabanza y otros de censura, consecuencia natural de toda innovación, sin poder afirmar en el momento actual nada concreto

sobre su bondad e ineficacia, pues sólo cuando terminemos el estudio que estamos realizando de la trayectoria cumplida en la Facultad de Medicina por los alumnos recibidos en estas condiciones, tendremos los elementos para la formación de un juicio sobre esta materia. Lo que sí resalta ya en los grupos de estudiantes así recibidos, es una mejor realización de las normas disciplinarias de la Facultad, factor de grande importancia en la enseñanza médica y la homogeneidad en la preparación e interés en el aprendizaje de estos alumnos.

En términos generales expresamos con satisfacción el interés que en aprender demuestra el estudiantado de la Facultad y el magnífico anhelo que anima a estos jóvenes para captar las enseñanzas de sus maestros todo lo cual ha sido posible en un ambiente de colaboración y cordialidad que en ningún momento ha llegado a convertirse en familiaridad inaceptable y perjudicial a las relaciones entre el alumno y el profesor.

Como representante del estudiantado de acuerdo con la Ley orgánica de la Universidad, existe un representante de ellos ante el Consejo de la Facultad, misión cumplida actualmente por un destacado elemento, señor José María Ramírez Moreno a quien quiero rendir en estas líneas merecido tributo de reconocimiento a su labor, inspirada en todo momento en los grandes intereses de la Facultad.

También existe el Consejo estudiantil cuyos miembros son elegidos por votación popular e integrado por un representante de cada año de estudios, que cumple una función legal de unión con las Directivas y contribuye a la marcha regular de la Facultad; ventilando cuestiones que atañen directamente al estudiantado. Este organismo es de gran eficacia y contribuye poderosamente a afianzar el espíritu de compañerismo. Este Consejo ha venido funcionando desde el año próximo pasado en el local destinado especialmente por el Decanato y la Secretaría les ha suministrado todos los elementos necesarios para su labor.

A principios del presente año el citado Consejo elevó un pliego de peticiones ante el Consejo de la Facultad, el cual fué estudiado detenidamente y que mereció ser considerado igualmente por el señor Rector de la Universidad Nacional, habiéndose accedido a muchas de las peticiones contenidas, y dejándose otras que contemplaban factores económicos para cuando el presupuesto lo permita, y que es de justicia reconocer, son absolutamente necesarias en su cumplimiento, pues se trata de dotar a los estudiantes de elementos que como armarios-vestuarios o lockers, representan una imperiosa necesidad únicamente solucionada con una partida presupuestal suficiente en este Artículo de equpos.

Becas.

En este último año la Facultad de Medicina concedió becas de especialización en las Universidades Norte-americanas a varios médicos recientemente graduados, que se hicieron acreedores a éstas por su trayectoria en la Facultad. Quiero consignar mi agradecimiento a la Fundación Rockefeller que me concedió tres becas para el estudio de las ciencias fundamentales de la Medicina, teniendo en mira la preparación del personal docente idóneo para las necesidades de la Facultad.

Actualmente estas becas las disfrutan los doctores Gonzalo Montes quien realiza estudios de Farmacología, Miguel Mariño Zuleta, quien estudia Anatomía Patológica y Hernando Rey Matiz, quien estudia Parasitología.

La preparación de estos distinguidos elementos de la Facultad, aportará a ella grandes beneficios y resolverá el problema de la falta de personal docente en estas materias.

En cuanto a las becas dentro de la Facultad han seguido adjudicándose en número de diez a estudiantes de reconocida pobreza y de indiscutibles méritos, con un criterio de selección a juicio del Consejo de la Facultad.

Dejo así cumplida ante el señor Rector la obligación de rendir el informe anual reglamentario y dejo constancia de la colaboración permanente de todo el personal docente y administrativo, resultando de esta labor armónica la marcha ascensional de la Facultad y su situación reconocida por propios y extraños, de altísimo centro docente y decentro de inquietud científica.

Del señor Rector, atento S. S.,

Jorge E. Cavelier

Profesor-Decano de la Facultad de Medicina.

Bogotá, agosto de 1941.